

Programa representación a la Facultad de Humanidades

“Tejidos Pedagógicos para el Bienestar y la Transformación Universitaria”

Propósito

Mediante las siguientes líneas de trabajo se busca consolidar una comunidad universitaria más inclusiva, participativa y vinculante en las decisiones de nuestra alma máter y facultad de humanidades. Esto permitirá el trabajo mancomunado por una universidad representada por cada una de las personas que componga la facultad y la universidad; desde nuestro rol como maestros(as) en formación buscamos construir “Pedagogías del Cuidado y la Participación para una Universidad Viva”

Los siguientes apartados disponen exponer el plan de trabajo que se busca desarrollar en los próximos dos años de representación estudiantil de la facultad de humanidades, los puntos a destacar son:

- ✓ Práctica pedagógica
- ✓ Espacios de diálogo y escucha colectiva
- ✓ Modalidades de grado
- ✓ Arte
- ✓ DDHH
- ✓ Salud mental
- ✓ Planta física

Líneas de acción integradas

Guía de prácticas: Elaborar una guía institucional para las practicas pedagógicas donde se oriente desde la ética del cuidado, la inclusión, diversidad y derechos humanos. Se establezca un acompañamiento integral a las practicas reconociendo el impacto de estas en los espacios pedagógicos, emocionales y sociales tanto de los practicantes y el lugar de práctica. Establecer de forma más amplia y caracterizada los espacios de práctica.

Espacios de preguntas tontas: Desarrollar espacios autónomos y de construcción colectiva donde los estudiantes puedan expresar dudas, inquietudes o desacuerdos sin temor al juicio y permitan estar al tanto de todas las decisiones o transformaciones que se vayan dando, desde escenarios sanos y con los tiempos para construir entre todos, todas y todes nuevas formas de aprendizaje y construir una “pedagogía de la preguntar sin miedo”

Diferentes modalidades de grado: Incorporar a la facultad más opciones de grado las cuales estén vinculadas a nuevas formas de entender la investigación (creación artística, sistematización de experiencias, intervención pedagógica, proyectos comunitarios) los cuales permitan tener una amplitud frente a las diferentes formas de reproducir conocimiento pedagógico.

Para que estas modalidades y trabajos no queden en la sola presentación, se propone incorporar una feria de proyectos de grado innovadores que aporten a la transformación educativa y social y sirva como apoyo referencial para los nuevos semestres.

Arte: Consolidar el arte como eje transversal de la vida universitaria y función de escenarios pedagógicos donde se integre laboratorios creativos, intervenciones que permitan la expresión, el bienestar y la reflexión crítica relacionada con la facultad y los diferentes programas que la componen. Así mismo, desarrollar un escenario institucional en la facultad de “Arte, Pedagogía y Comunidad” que vincule facultades y colectivos estudiantiles.

DDHH: Promover espacios formativos y vinculantes en derechos humanos en la facultad y la universidad donde se generen espacios de reflexión en torno al tema.

Salud mental y neurodivergencia: Implementar políticas institucionales de acompañamiento a la salud mental y atención a la neurodiversidad con enfoque diferencial, brindado herramientas a los docentes en formación en estos temas donde se establezcan procesos de aprendizajes inclusivos; y se brinde un acompañamiento integral a los estudiantes.

Puente de comunicación entre los diferentes cuerpos colegiados: Establecer un sistema de comunicación participativo entre todas las partes que integran la universidad donde se tenga acceso a la información y toma de decisiones que se articulan desde el Consejo Superior Universitario hasta los departamentos.

Hacinamiento y falta de inversión en los edificios: Elaborar un diagnóstico sobre las condiciones físicas de la universidad y se establezcan planes de mejoramiento y priorización de inversión en infraestructura digna, segura y accesible donde se impulsen jornadas de embellecimiento colectivo.